

FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA DE MONTEVIDEO

Llamado Público (IM) N° 30/2023

COMUNICADO N° 02
01/09/2023

I. Enmiendas:

Enmienda N°2

Sección 2, Cláusula 29, Numeral 29.9 Otros documentos:

Donde dice: “El Oferente deberá presentar la constancia de visita a la obra.”

Debe decir: “El contenido del Sobre “A” es exclusivamente el enumerado en la cláusula 29 de la Sección 1, Condiciones Generales.”